



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE JUECES, JUEZAS E INTEGRANTES DEL MINISTERIO PÚBLICO

DICTAMEN Nro. 71 /2008
Actuación nro. 3167/08

1. Antecedentes.

1.1. La actuación registrada con el nro. 3167/08 se inicia con la presentación efectuada por el Dr. Guillermo Morosi, en su carácter de Juez interinamente a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas nro. 15, a fin de solicitar la designación de Pablo Luis Di Pilato para ocupar el cargo de prosecretario administrativo en el mencionado Tribunal.

1.2. La Dirección de Factor Humano se pronunció mediante dictamen RR.LL nro. 36/2008 del 10 de marzo de 2008 y se encuentra agregado a las presentes actuaciones.

2. Consideraciones.

2.1. Que el Departamento de Inscripción y Acreditación informa que el Sr. Pablo Luis Di Pilato se encuentra inscripto en el registro de aspirantes para el personal del Poder Judicial de la Ciudad con el nro. 1712.

2.2. Que el cargo de prosecretario administrativo se encuentra sin cubrir a raíz de la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a Mariana Izaguirre, conforme Res. CM nro. 74/2008.

2.3. Que Pablo Di Pilato es abogado, se desempeña actualmente en el cargo de oficial mayor en la Defensoría Pública Oficial en lo Correccional nro. 5, se trata de un ingreso externo, por lo tanto tiene que ser analizado y resuelto por el Plenario, y de considerarse admisible la propuesta de designación, debe ser mientras dure la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Izaguirre.

2.4. Que el Dr. Morosi manifiesta que efectúa la propuesta en análisis a petición del Dr. Gustavo Letner, titular de ese Juzgado.

3. Conclusiones.

3.1 La Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público estima en consecuencia que, por los motivos expuestos, no hay objeciones que formular en relación con la designación interina de Pablo Luis Di Pilato, en el cargo de prosecretario administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas nro. 15, mientras dure la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la Dra. Mariana Izaguirre.

3.2 Con el presente dictamen, la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público eleva las actuaciones para la consideración del Plenario del Consejo de la Magistratura.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de abril de 2008.

DICTAMEN Nro. 71 /2008

Juan Pablo Mas Vélez

María Teresa del Rosario Moya

Ricardo Félix Baldomar



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires, de abril de 2008.

RES. N° /2008

VISTO:

La actuación registrada con el nro. 3167/08, y

CONSIDERANDO

Que el Dr. Guillermo Morosi, en su carácter de Juez interinamente a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas nro. 15, solicitó la designación de Pablo Luis Di Pilato para ocupar el cargo de prosecretario administrativo en el mencionado Tribunal.

Que la Dirección de Factor Humano se pronunció mediante dictamen RR.LL nro. 36/08, que se encuentra agregado a las presentes actuaciones.

Que el Departamento de Inscripción y Acreditación informó que el Sr. Pablo Luis Di Pilato se encuentra inscripto en el registro de aspirantes para el personal del Poder Judicial de la Ciudad con el nro. 1712.

Que el cargo de prosecretario administrativo se encuentra sin cubrir a raíz de la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a Mariana Izaguirre, conforme Res. CM nro. 74/2008.

Que Pablo Di Pilato es abogado, se desempeña actualmente en el cargo de oficial mayor en la Defensoría Pública Oficial en lo Correccional nro. 5, se trata de un ingreso externo, por lo tanto tiene que ser analizado y resuelto por el Plenario, y de considerarse admisible la propuesta de designación, debe ser mientras dure la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Izaguirre.

Que el Dr. Morosi manifiesta que efectúa la propuesta en análisis a petición del Dr. Gustavo Letner, titular de ese Juzgado.

Que la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público emitió dictamen nro. 71/08.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la ley 31.



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

**EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art 1º: Designar interinamente a Pablo Luis Di Pilato, DNI nro. 26.471.746, en el cargo de Prosecretario Administrativo, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contravencional y de Faltas nro. 15, mientras dure la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la Dra. Mariana Izaguirre.

Art.2º: Regístrese, notifíquese, y oportunamente archívese.

RESOLUCION N° /2008

Juan Pablo Mas Velez
Secretario

Carla Cavaliere
Presidenta